



Resolución Jefatural No. 035 -2017-AGN/J

Lima, 16 FEB. 2017

Visto, el Informe N° 016-2017-AGN/OTA-OP de la Oficina de Personal y el Memorándum N° 013-2017-AGN/DNAH de la Dirección Nacional de Archivo Histórico sobre renovación de encargo de funciones;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 019-2016-AGN/J de fecha 25 de Enero de 2016, se encargó a partir del 01 de Enero del 2016 a la Lic. Nora Mercedes Gomero Sánchez; Especialista en Archivo IV, Nivel Remunerativo SPA de la Dirección de Archivo Republicano las funciones de la Dirección de Archivo Republicano – Dirección Nacional de Archivo Histórico, Nivel Remunerativo F-2, habiéndose efectivizado hasta el 31 de Diciembre del 2016;

Que, el artículo 76° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones señala que las acciones administrativas para el desplazamiento de los servidores dentro de la Carrera Administrativa son: designación, rotación, reasignación, destaque, permuta, encargo, comisión de servicios y transferencia y el Artículo 82° del citado Reglamento, establece que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor, en ningún caso debe exceder el periodo presupuestal;

Que, a fin de asegurar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección de Archivo Republicano de la Dirección Nacional de Archivo Histórico es necesario efectuar el encargo de funciones a la Lic. Nora Mercedes Gomero Sánchez para el ejercicio presupuestal 2017;

Estando al Informe N° 016-2017-AGN/OTA-OP, el Memorándum N° 013-2017-AGN/DNAH, con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal; y

De conformidad con el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- ENCARGAR** las funciones de la Dirección de Archivo Republicano de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, Nivel Remunerativo F-2, a la Lic. Nora Mercedes Gomero Sánchez, con efectividad al 01 de Enero del 2017.

**Artículo Segundo.-** Al término del encargo, la citada servidora reasumirá sus funciones en el grupo ocupacional y nivel de carrera alcanzados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Lic. TERESA CARRASCO DE GONZÁLEZ  
Jefa Institucional

